

Seguros Banamex, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex

**Reporte sobre la Solvencia y
Condición Financiera al 31 de
diciembre de 2024**

Contenido

1. Resumen ejecutivo	1
2. Descripción general del negocio y resultados	3
2.1 Del negocio y su entorno	3
2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción	4
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión	6
2.4 De los ingresos y gastos de la operación	7
3. Gobierno corporativo	9
3.1 Del sistema de gobierno corporativo	9
3.2 De los requisitos de idoneidad	10
3.3 Del sistema de administración integral de riesgos	10
3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)	11
3.5 Del sistema de contraloría interna	12
3.6 De la función de auditoría interna	14
3.7 De la función actuarial	15
3.8 De la contratación de servicios con terceros	17
4. Perfil de riesgos	19
4.1 De la exposición al riesgo	19
4.2 De la concentración del riesgo	21
4.3 De la mitigación del riesgo	22
4.4 De la sensibilidad al riesgo	22
4.5 Información de capital	23
5. Evaluación de Solvencia	24
5.1 De los activos	24
5.2 De las reservas técnicas	24
5.3 De otros pasivos	28
6. Gestión de capital	29
6.1 De los fondos propios admisibles	29
6.2 De los requerimientos de capital	30
6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	30
6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS	30
7. Modelo interno	30
8. Anexos de información cuantitativa	31
Sección A - Portada	31

Sección B - Requerimiento de capital de solvencia	33
Sección C - Fondos propios y capital social	41
Sección D - Información financiera	42
Sección E - Portafolios de inversión	47
Sección F - Reservas técnicas	51
Sección G - Desempeño y resultados de operación	52
Sección H - Siniestros	62
Sección I - Reaseguro	66

1. Resumen ejecutivo

Seguros Banamex, S. A. de C. V., integrante del Grupo Financiero Banamex (antes Citibanamex Seguros, S.A. de C.V.) (la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Citigroup, Inc. a través de Citi GSCP, Inc.

Nuestra misión, como parte del Grupo Financiero Banamex, es brindar nuestros servicios de manera responsable, y atender a nuestros clientes como socios confiables para contribuir en su crecimiento y progreso económico.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a) Vida
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, riesgos catastróficos y diversos

La Institución realiza sus operaciones en toda la República Mexicana.

Durante el primer trimestre de 2023, la Institución traspasó el remanente de su cartera de Daños a Chubb Seguros México, S.A. Esto ha permitido a la Institución crecer de manera importante en el negocio de Vida, un ejemplo de esto es el inicio de la comercialización de un nuevo producto de vida individual durante el último trimestre de 2024.

Con el objetivo de ofrecer productos innovadores y competitivos, dentro del mercado de Banca Seguros, con los más altos estándares de calidad y cumpliendo con la normatividad, la Institución continúa desarrollando productos que cubran las necesidades de los diferentes sectores de la población, así como con la actualización tecnológica que permita una mejor experiencia para nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tuvo una utilidad de \$3,202 millones, la cual fue 70% mejor en comparación con 2023. Durante el año continúa el crecimiento de las pólizas de seguros de vida universal y se tuvo un incremento en la venta de pólizas tradicionales, generando un aumento en primas emitidas de 66%. El costo de siniestralidad aumentó 38%, principalmente en retiros y vencimientos de seguros de vida universal. Adicionalmente, durante 2024 los activos tuvieron un desempeño financiero positivo, que en conjunto con los movimientos en las primas y en la siniestralidad, generaron una mayor constitución de reserva de riesgos en curso.

El total de activos de la Institución, al 31 de diciembre de 2024, ascendió a \$198,926 millones; y presenta índices de cobertura mayores a 1 en cada uno de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, requerimiento de capital de solvencia (RCS), y capital mínimo pagado. Dichos índices fueron de 1.0001, 4.0150 y 53.2332, respectivamente.

Excepto por lo mencionado anteriormente, durante 2024, la Institución no experimentó cambios relevantes en su operación, en su estructura de Gobierno Corporativo, en su perfil de riesgos, en la evaluación de solvencia, así como en la gestión de su capital.

Considerando el desempeño financiero de la Institución, así como, la capacidad y la propensión fuerte de su casa matriz en última instancia, la Institución mantiene una calificación crediticia de 'AAA (mex)' con perspectiva negativa, emitida por Fitch Ratings; así como una calificación crediticia en escala nacional de largo plazo de 'mxAAA/negativa', emitida por S&P Global.

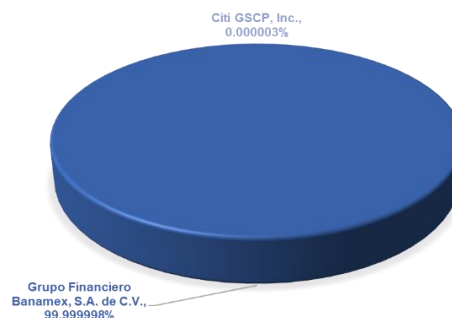
En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de la Institución por el ejercicio de 2024.

2. Descripción general del negocio y resultados

2.1 Del negocio y su entorno

Seguros Banamex, S. A. de C. V., integrante del Grupo Financiero Banamex, es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas.

La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., con una participación de 99.99%, y de Citi GSCP, Inc. Las acciones de la Institución se integran por dos series “E” y “M”, las cuales representan el 51% y 49%, respectivamente del capital social.



Fuente: Libro de actas de la Institución

El Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., es una sociedad controladora filial, que se compone por las siguientes entidades financieras:

- Banco Nacional de México, S.A.
- Seguros Banamex, S.A. de C.V.
- Pensiones Banamex, S.A. de C.V. y
- Afore Banamex, S.A. de C.V., Administradora de Fondos para el Retiro
-

Grupo Financiero Banamex responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo Financiero Banamex. También responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley, el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a) Vida
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, riesgos catastróficos y diversos

A la fecha de la elaboración del presente reporte, el domicilio fiscal de la Institución se ubica en Moras No. 850, Piso 5 Sur, Colonia Acacias, C.P. 03240, Ciudad de México, México.

Al cierre de 2024, la Institución generó una utilidad neta de \$3,202 millones, la cual fue 70% mejor en comparación con la utilidad generada en 2023. El incremento en la utilidad del ejercicio se explica principalmente por:

- Aumento en las *Primas emitidas* por un importe de \$22,430 millones, principalmente en productos de vida universal, así como una mejor colocación de pólizas tradicionales.

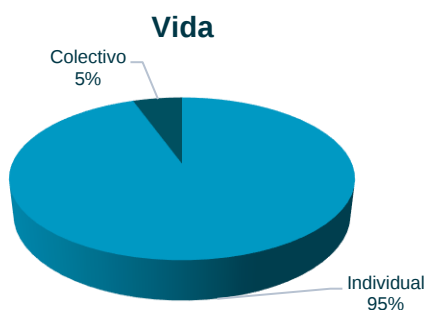
- En el rubro de *Incremento Reserva de riesgos en curso* se observa una constitución de reserva como resultado de retención neta positiva (primas menos retiros/vencimiento) en los productos de vida universal, así como por el desempeño positivo de los activos asociados a dicho producto.
- El *costo de siniestralidad* aumentó \$9,498 millones principalmente por un incremento en los retiros y vencimientos de los productos de vida universal por \$10,033 millones, ligeramente compensada con un decremento en la IBNR por \$326 millones como resultado de liberaciones de dicha reserva que se realizaron durante el año.
- Los *gastos de operación* incrementan \$97 millones principalmente en los conceptos de remuneraciones y prestaciones al personal por \$40 millones, aportaciones al fondo de vida por \$45 millones como resultado del incremento en las primas y cuotas de inspección por \$12 millones.
- En el *Resultado Integral de Financiamiento* (RIF) se observa una ganancia de \$21,538 millones principalmente por una valuación positiva, así como mayores ganancias realizadas principalmente por la venta de inversiones asociadas a los productos de vida universal y mayores intereses devengados como resultado del crecimiento de la cartera. Finalmente, la Institución tiene una pérdida por resultado cambiario por la posición corta en dólares y la depreciación del peso en \$3.92 durante 2024.
- La *provisión de ISR* tiene un incremento proporcional al aumento en la base gravable, parcialmente compensada con las provisiones de ISR de ejercicios anteriores que se reconocieron en 2023

Durante 2024, la Institución no realizó transacciones significativas con personas o grupos de personas con las que mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Adicionalmente, la Institución no ha efectuado transacciones significativas con los accionistas o miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes.

2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción

Al 31 de diciembre de 2024, las primas emitidas por la Institución ascendieron a \$56,200 millones; las cuales 98.2% corresponden al ramo de Vida y 1.8% al ramo de Accidentes y Enfermedades.



La prima cedida ascendió a \$69.7 millones, equivalente al 0.1% del total de las primas emitidas. Considerando lo anterior, el total de primas retenidas fue de \$56,130.7 millones.

Las pólizas colectivas de la operación de Vida incluyen pólizas con entidades que pertenecen al Grupo Financiero Banamex.

La Institución cuenta con contratos de reaseguro, en los que cede en promedio el 0.13% del riesgo de la operación de Vida.



El 57.5% del total de las primas emitidas se concentra en la Ciudad de México, seguido por los estados de Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Estado de México con 25.4%, 11.1%, 8.6%, 6.8% y 5.6%, respectivamente. El resto de los estados tienen una participación menor al 5%.

Al 31 de diciembre los costos de adquisición ascienden a \$413 millones, los cuales son 23% mayores en comparación con 2023, principalmente por la disminución de las comisiones por reaseguro por \$112 millones durante 2023 como resultado del traspaso de la cartera de Daños antes mencionada.

Como se mencionó en el punto 2.1 anterior, el Costo de siniestralidad aumentó \$9,498 millones, es decir 38% en comparación con 2023. Los retiros y vencimientos del producto de vida universal aumentaron \$10,033 millones, mientras que los vencimientos de Ahorro Protegido disminuyeron \$273 millones. Adicionalmente, el reporte en siniestros de productos tradicionales aumentó \$73 millones en comparación con 2023.

La Institución no tiene comisiones contingentes al 31 diciembre de 2024.

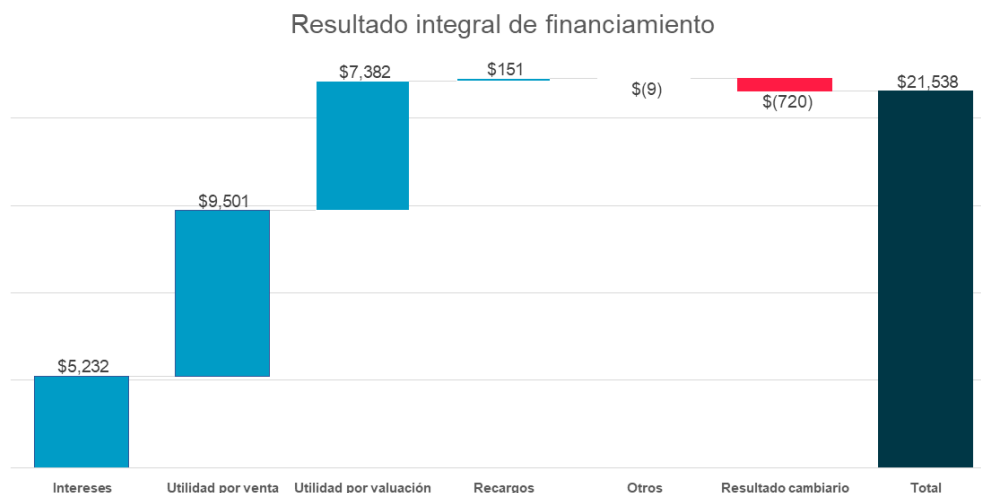
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

Al 31 de diciembre de 2024, el total de los activos de la Institución ascendieron a \$198,926 millones, de los cuales el 96.5% corresponden a inversiones en valores.

Los criterios contables establecidos por la Institución para el registro y valuación de las inversiones están apegadas a las Disposiciones establecidas en la serie I. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad, del Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Al 31 de diciembre de 2024, el portafolio de inversiones de la Institución está integrado por títulos clasificados como Instrumentos Financieros Negociables (IFN), cuyo vencimiento es dentro de un año. Las tasas de interés de los instrumentos antes mencionados oscilan entre 1.81% y 11.29%.

Como se observa en la siguiente gráfica, la utilidad realizada por venta de instrumentos forma parte importante el *Resultado integral de financiamiento*. Adicionalmente, como resultado de la devaluación del peso, al cierre de 2024 se tiene una pérdida cambiaria por la posición corta en dólares que tiene la Institución.



Fuente: Estado de resultados 2024

Durante el ejercicio 2024, la Institución no realizó transacciones significativas con accionistas o Directivos Relevantes.

Durante 2024, la Institución no realizó pago de dividendos.

Durante 2024, la Institución no realizó operaciones de reportos con Banco Nacional de México, S.A., entidad que forma parte del Grupo Financiero. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución mantuvo un saldo de \$799 millones en Inversiones en valores y \$55 millones en cuentas bancarias.

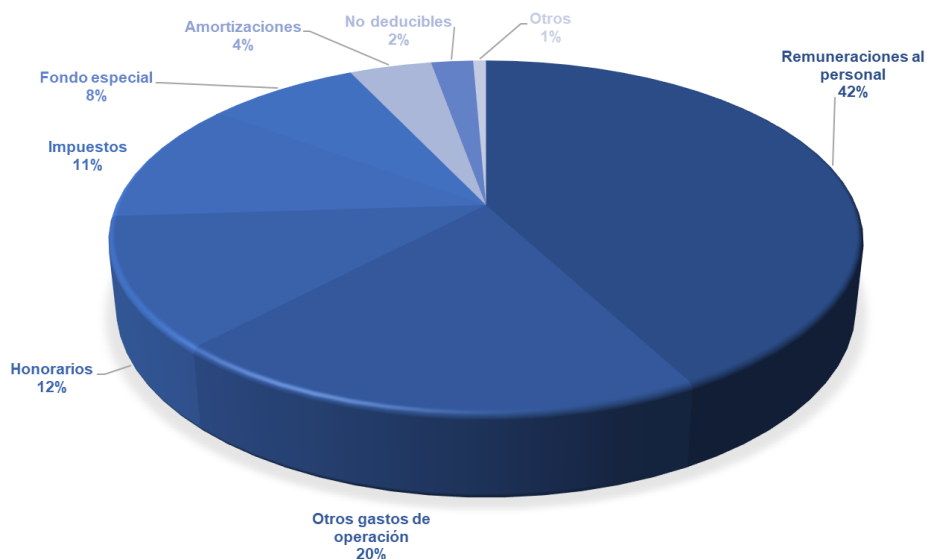
Con respecto al deterioro del valor de los activos de la Institución, la Administración evalúa, a la fecha del balance general, si existe evidencia objetiva de que algún título está deteriorado; ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se hubiera deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2024, no se han reconocido pérdidas por deterioro.

Durante 2024, la Institución obtuvo ingresos por intereses de sus entidades afiliadas por \$21 millones.

2.4 De los ingresos y gastos de la operación

Al 31 de diciembre de 2024, los gastos de operación de la Institución ascendieron a \$1,149 millones, los cuales se componen por \$1,415 millones de gastos y \$266 millones de otros ingresos.

Los gastos de la Institución se componen por: remuneraciones y prestaciones al personal, otros gastos de operación, honorarios, impuestos diversos, fondo especial de primas, amortizaciones, gastos no deducibles, y otros. A continuación, se muestra la composición de los gastos:



Fuente: Balanza de comprobación al 31 de diciembre 2024

Los ingresos que obtuvo la Institución están principalmente relacionados con la prescripción de pólizas, ingresos por el traspaso de la cartera de daños, un ingreso por la liberación de la estimación para castigos del deudor por prima, así como, ingresos por la gestión de cobranza de pólizas de autos.

A continuación, se integran los gastos con entidades afiliadas durante 2024:

Servicios de tecnología	\$	116.0
Honorarios por servicios recibidos		109.7
Otros		21.0
Total	\$	<u>246.7</u>

3. Gobierno corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

La Institución cuenta con un marco normativo interno robusto en materia de Gobierno Corporativo, aplicando tanto la normatividad vigente como la Ley, la CUSF, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás disposiciones legales y administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por estándares corporativos del Grupo Financiero al que pertenece, regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración de la Institución cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo, en conjunto con los Comités y el Director General de la Institución han aprobado diversos manuales, estatutos y estándares corporativos, así como sus modificaciones, durante el ejercicio 2024, a fin de cumplir con la normatividad vigente.

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración está integrado de la siguiente manera:

Consejero Titular		Consejero Suplente
Raúl Armando Anaya Elizalde	Presidente Independiente	Martha Hunter Smith Baker
María Cristina Rohde Faraudo	Propietario	Vacante
Vacante	Propietario	José Agustín Polanco Ibañez
Manuel Sarmiento Serrano	Independiente	María de Lourdes de la Fuente Deschamps
Alberto Gómez Alcalá	Propietario	José María Castro López

La participación de los consejeros independientes en los Comités de la Institución es la siguiente:

Consejero independiente	Auditoría	Inversiones	Reaseguro	Riesgos
Manuel Sarmiento Serrano		✓	✓	✓*
Martha Hunter Smith Baker	✓	✓**		
María de Lourdes de la Fuente Deschamps	✓		✓	✓**
Raúl Armando Anaya Elizalde	✓*	✓**		✓**

✓ Miembro propietario

✓* Miembro propietario / Presidente

✓** Invitado

Como se menciona en la sección 2.1 anterior, la Institución forma parte del Grupo Financiero Banamex, el cual cuenta con una estructura de gobierno corporativo para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la Bolsa Mexicana de Valores.

La Institución cuenta con estándares y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa la designación de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios que ocupen cargos con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, en cumplimiento de los requisitos que marca la Ley y la CUSF para desempeñar esos cargos y establecer los mecanismos para verificar que se mantenga en cumplimiento. La Institución cuenta con un *Manual para la validación del cumplimiento a los requisitos de Ley en la Designación de Funcionarios*.

3.2 De los requisitos de idoneidad

La Institución cuenta con sistemas para verificar que los miembros del Consejo de Administración cuenten con la calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio; así como con conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa, necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la Institución.

Asimismo, se cuenta con sistemas para verificar que el Director General y los funcionarios con las dos jerarquías inferiores inmediatas a la de este último, posean la experiencia profesional y el conocimiento suficiente en las áreas relevantes de la actividad de la Institución, para mantener de manera conjunta un manejo adecuado y prudente de esta.

En apego a las Disposiciones de la Ley y la CUSF, así como de los estándares de la Institución, las actividades antes señaladas, así como la integración del expediente correspondiente, se realizan de manera anual para funcionarios activos y durante el proceso de contratación en funcionarios de nuevo ingreso.

3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por Comisión a través de su CUSF.

Como se mencionó en la sección 3.1 anterior, la Institución cuenta con un Comité de Riesgos, que sesiona mensualmente, cuyo objetivo es la administración integral de riesgos; este Comité vigila que las operaciones se ajusten a los límites, estándares y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración. Así mismo, la Institución cuenta con un *Manual de Control y Administración Integral de Riesgos*, en donde se definen los estándares y procedimientos relacionados con la supervisión y medición de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de suscripción, de clase, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Trimestralmente la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR) de la Institución, hace un informe sobre la situación de riesgos, exposiciones, cumplimiento de límites, desviaciones y eventos relevantes.

Independientemente de la metodología del cálculo y riesgos incorporados en el RCS, la Unidad de Administración de Riesgos ha establecido metodologías para el monitoreo de riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo en base a los requerimientos institucionales y corporativos. Todas las métricas y límites son aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, en el manual de riesgo de la Institución. Adicionalmente, cualquier cambio o adecuación a límites y metodologías son revisados y aprobados por el Comité de Riesgos, para posteriormente ser enviados al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.

Adicional al Manual de Riesgos, la Institución cuenta con un Marco de Apetito de Riesgo, de acuerdo con los lineamientos corporativos, el cual es presentado, revisado y aprobado por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración anualmente o cuando sufra algún cambio significativo. Dentro de este documento se incluyen las métricas para el manejo y control de los riesgos de mercado, de liquidez, de crédito, de suscripción, operativo y legal.

A nivel corporativo, la supervisión de riesgos de la Institución está gestionada, en tres niveles (líneas de defensa):

- Primera línea de defensa. El Negocio, que comprende a la Unidad de Administración de Riesgos, Área de Control Interno, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.
- Segunda línea de defensa. Supervisión corporativa, que comprende las diferentes áreas de riesgo y control independientes de la Institución.
- Tercera línea de defensa: Auditoría Interna.

Adicionalmente la Institución, cumple con estándares corporativos internos.

3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La Institución toma riesgos alineados con su estrategia para cubrir las necesidades de sus clientes y en consistencia con su marco de apetito de riesgo.

Anualmente la UAIR elabora y presenta a la Comisión, al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos, el informe de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI). En este documento, se incluye un resumen anual sobre la situación de riesgos de la Institución a las diferentes familias, así como un análisis de la Prueba de Solvencia Dinámica, misma que se utiliza para definir las necesidades de solvencia de la Institución.

La Institución cuenta con el nivel de activos necesarios para hacer frente a sus obligaciones y requerimientos de solvencia.

La Institución se asegura que los riesgos asumidos son consistentes con su marco de apetito de riesgo; por lo que ha creado una filosofía que establece estándares y procedimientos que deberán aplicarse para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

3.5 Del sistema de contraloría interna

El Sistema de Contraloría Interna (SCI) de la Institución es un conjunto de normas y lineamientos establecidos para conducir su operación de una forma efectiva, segura, controlada y alineada con la estrategia, apetito de riesgo y requerimientos regulatorios, y con ello, proteger los intereses de sus clientes, accionistas y colaboradores, para alcanzar un mejor desempeño y contribuir al crecimiento económico y progreso del país.

El SCI se ha establecido de acuerdo con las características de la Institución, tales como el grado de centralización y delegación en la toma de decisiones, así como la capacidad y efectividad del sistema de información, y tomando en consideración la escala, naturaleza y complejidad de las operaciones. Para ello, el SCI contempla de manera general lo siguiente:

- Los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control dentro de la Institución, enfatizando a todos los niveles del personal por medio del modelo de gobierno de tres líneas de defensa, mecanismos institucionales que soportan el SCI y ética e integridad.
- Por medio de los mecanismos institucionales del SCI se incluyen las revisiones, medidas de evaluación, y por medio del *Manager's Control Assessment* (MCA) se incorporan los procedimientos y controles, así como el seguimiento a los incumplimientos (*Issue Management*).
- Las actividades para asegurar que las áreas con posibles conflictos de interés se encuentren identificadas y sean administradas apropiadamente.
- El establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y reporte dentro de la organización, por medio de la comunicación interna, así como de la política de escalamiento, misma que permite cuando la situación lo amerite, la posibilidad del reporte directo sin observar la línea de mando de la Institución.

En cumplimiento a lo anterior, la Institución basó la instrumentación de su SCI en el marco COSO, para garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión de las leyes, políticas, requerimientos regulatorios y, en su caso, normas aplicables corporativas e institucionales y estándares mínimos requeridos para poder alcanzar un ambiente de contraloría Interna adecuado que coadyuve a una operación sana del negocio.
2. Proporcionar las herramientas necesarias para lograr un control adecuado (manual o automatizado) y evaluar su desempeño.
3. Concientizar a las áreas del negocio que es su responsabilidad el mantener un control adecuado en el desempeño de sus actividades.
4. Ser el marco de referencia para todos los integrantes de la Institución que busquen un apoyo, asesoría u orientación para lograr los objetivos de control robusto que necesiten para el desarrollo de sus actividades.
5. Desarrollar un control interno adecuado a cada área que nos permita optimizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad.

El SCI consta de procedimientos operativos, administrativos y contables establecidos en las diversas áreas que vinculan al modelo de gobierno y mecanismos institucionales de la Institución, así como de un marco de Contraloría Interna, mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución y una función permanente de comprobación de las siguientes actividades:

- Las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
- Las principales operaciones y actividades de la Institución se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, y que propicien una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
- Se proporcionen al Consejo de Administración y a la Dirección General, los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como de las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
- Los sistemas de operación, administrativos y contables de la Institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;

- Los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad de la Institución, así como que se genere información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y la que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
- Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas;
- Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados, y
- Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

La operación del Sistema de Contraloría Interna se vigila a través del Comité de Auditoría, que sesiona trimestralmente, de acuerdo con lo establecido por la CUSF, dando seguimiento a los problemas de control u observaciones internas/externas identificadas, así como a sus Objetivos y lineamientos del SCI ("la Política") y reporte trimestral del SCI.

3.6 De la función de auditoría interna

La Institución cuenta con un área de Auditoría Interna cuyo objeto es proporcionar seguridad independiente, objetiva, confiable, valiosa y oportuna al Consejo de Administración, así como al Comité de Auditoría, la Dirección y reguladores sobre la eficacia del gobierno corporativo, gestión de riesgos, y los controles que mitigan riesgos actuales y emergentes y mejoran la cultura de control interno.

El Auditor Interno gestiona la prestación de los servicios de Auditoría Interna e informa de su funcionalidad al Presidente del Comité de Auditoría y al Auditor General del Grupo Financiero Banamex, con total apego a los requisitos regulatorios locales. Las responsabilidades de la función de Auditoría Interna son llevadas a cabo de manera independiente bajo la supervisión del Comité de Auditoría. El Auditor Interno y los colaboradores del área de Auditoría Interna reportan al Auditor General del Grupo Financiero Banamex, por lo que no tienen línea de reporte a la Administración. Adicionalmente, los colaboradores de Auditoría Interna no proporcionan servicios de auditoría interna a una línea de negocio o función en donde hayan tenido línea/responsabilidad de negocios en los últimos 12 meses.

El estatuto de la función de Auditoría Interna establece como parte de sus responsabilidades, proveer evaluaciones con valor agregado e informar la efectividad del Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos y Ambiente de Control Interno, así como la capacidad de la organización para responder a riesgos nuevos y emergentes que contribuyan a mejorar la cultura de control.

Los avances de los trabajos de auditoría de resultados de Auditoría Interna se incluyen en el informe al Consejo de Administración realizado por el Presidente del Comité de Auditoría. Es importante señalar que el Director General es invitado permanente del Comité de Auditoría, por lo que también se le notifican los resultados en las sesiones del Comité.

El área de Auditoría Interna lleva a cabo, al menos de manera anual, una evaluación de riesgos, donde se analizan los riesgos y el entorno de control de la Institución. La metodología de auditoría permite incorporar los criterios establecidos por la regulación aplicable, en adición a los criterios de evaluación del riesgo predefinidos, con la finalidad de proporcionar un aseguramiento de los controles que mitigan los riesgos clave de Institución. Con esto se permite la elaboración de un Programa de Auditoría Interna, el cual es aprobado por el Comité de Auditoría. Dicho Programa tiene por objeto garantizar que se cumpla con la frecuencia de auditoría establecida en la evaluación de riesgos y a la vez, se atiendan los requerimientos de periodicidad regulatoria establecidos. Las auditorías están orientadas a proporcionar certeza en el diseño y la efectividad operativa de los controles clave dentro de un negocio o una función, incluyendo la cobertura requerida por la regulación aplicable.

Aunado a lo anterior, Auditoría Interna lleva a cabo un proceso de monitoreo que se documenta trimestralmente para garantizar que el Programa de Auditoría continúe considerando los riesgos más importantes dentro del universo de la auditoría, así como para evaluar su integridad. El proceso de monitoreo permite asegurar que el programa de certeza establecido actualmente en el Programa de Auditoría siga siendo adecuado. En este sentido, en cada auditoría que se realiza, se revisa el cumplimiento a la normativa interna.

El área de Auditoría Interna en sus revisiones periódicas considera los estándares corporativos internos autorizados por el Consejo de Administración aplicables al proceso o unidad de negocio auditado, así como las disposiciones legales aplicables. Las desviaciones relevantes a dichos estándares y disposiciones legales son consideradas como una observación de Auditoría Interna y son incluidas en los reportes correspondientes.

3.7 De la función actuarial

Para hacerse cargo de la función actuarial, la Institución cuenta con una Dirección Actuarial dividida en las siguientes áreas, donde para cada una de ellas se indican las actividades, que tienen a su cargo, previstas en Capítulo 3.5. de la Función Actuarial de la CUSF:

Producto

- Elaboración y verificación de la viabilidad de los productos de seguros
- Verificación y mantenimiento de los modelos y las hipótesis utilizadas en el establecimiento de las primas de los productos de seguros
- Garantizar que la información estadística utilizada en la elaboración de los productos de seguros sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, de calidad y relevante

- Informe al Consejo de Administración sobre el cumplimiento, confiabilidad y razonabilidad de los cálculos y medidas anteriores
- Pronunciación ante el Consejo de Administración cuando derivado de sus actividades detecte irregularidades o alertas sobre la suscripción que incrementen significativamente el riesgo de la Institución o disminuyan su índice de solvencia

Reservas técnicas

- Valuación de las Reservas Técnicas que reflejen apropiadamente las obligaciones derivadas de los productos de seguros vendidos
- Verificación y mantenimiento de los modelos y las hipótesis utilizadas en la valuación de las reservas técnicas
- Garantizar que la información estadística utilizada en la valuación de las Reserva Técnicas sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, de calidad y relevante
- Informe al Consejo de Administración sobre el cumplimiento, confiabilidad y razonabilidad de los cálculos y medidas anteriores
- Pronunciación ante el Consejo de Administración cuando derivado de sus actividades detecte irregularidades o alertas sobre la suscripción que incrementen significativamente el riesgo de la Institución o disminuyan su índice de solvencia

Estadística y datos

- Monitoreo, conciliación y mantenimiento de los datos contenidos en el repositorio actuarial
- Garantizar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en los modelos actuariales

Reaseguro

- Análisis de riesgos reasegurables y, diseño y administración de los programas de reaseguro apropiados de acuerdo con los riesgos adquiridos y al apetito de riesgo definido.
- Pronunciación y administración ante el Consejo de Administración acerca de la idoneidad de los esquemas de reaseguro que se tengan contemplados para cada segmento de negocio, así como el cálculo del Límite Máximo de Retención en cada uno de estos segmentos

Solvencia - Encargada de las actividades de apoyo a la Administración Integral de Riesgos:

- El cálculo del RCS conforme al modelo establecido por la CNSF
- Prueba de Solvencia Dinámica
- Garantizar que la información estadística utilizada en el cálculo del RCS y la Prueba de Solvencia Dinámica sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, de calidad y relevante

Proyectos - Encargada de las actividades de apoyo a las demás áreas actuariales para la realización de proyectos especiales y puente de comunicación con las áreas de tecnología que realizan la sistematización de estos.

Para asegurar que la función actuarial sea efectiva y permanente se tienen establecidos manuales, controles y seguimientos tales como auditorías internas y externas, persigue la incorporación de las mejores prácticas y estándares actuariales locales (CONAC) e internacionales (US GAAP), así mismo, la Institución verifica, al momento de la contratación, que las personas que participan en la función actuarial cumplan con los requisitos en materia de conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial, financiera y estadística, en términos de lo previsto en la Ley, así como con el Título 30 de las CUSF.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración ha autorizado modificaciones al “*Manual de Contratación de Terceros*”, en la sesión del 23 de abril de 2024, el cual considera los lineamientos para llevar a cabo las contrataciones, las prohibiciones y limitantes, así como los mecanismos para reportar algún incumplimiento en la misma. El Director General es el responsable de la implementación de dicho estándar.

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Institución, la contratación de un servicio debe ser aprobada por la Dirección solicitante, el área de Cumplimiento y por el área encargada de seleccionar proveedores a nivel del Grupo Financiero. Asimismo, tanto el Comité de Auditoría como el Consejo de Administración son informados trimestralmente de los contratos que conforme a la CUSF deban reportarse en el Reporte Regulatorio RR-9, así como aquellos contratos que se celebren con entidades relacionadas. De igual forma, la Institución cuenta con el procedimiento para el manejo de Conflicto de Interés.

El área o Dirección contratante del servicio es la encargada de dar cabal seguimiento al cumplimiento del contrato, incluyendo el desarrollo de los servicios, así como el establecimiento de estándares de calidad en caso de que el proveedor tenga trato con el cliente.

De acuerdo con el manual antes mencionado, el área jurídica de la Institución debe hacer constar en los contratos de servicios, que el tercero contratado deberá contar con un proceso alterno a su operación habitual, que garantice la continuidad y calidad en la prestación del servicio o bienes contratados, frente a posibles eventualidades que puedan causar el incumplimiento de las obligaciones de dicho tercero. Del mismo modo se estipulan las disposiciones tendientes a la salvaguarda de la propiedad intelectual de las empresas, propiedad del producto y del servicio; esto significa que toda información originada con motivo de los servicios, pertenece a la Institución, salvo pacto en contrario. Finalmente, se contempla que los contratos deben incluir el clausulado relativo a la Protección de Datos Personales.

Para los proveedores que promocionan y comercializan los productos de la Institución, dicha política contempla las bases en materia de capacitación a la que deberán sujetarse: a) Intermediarios Financieros; b) Programa de capacitación para productos de seguros con y sin componentes de ahorro o inversión; y c) No Intermediarios Financieros.

En dicha política también se establecen las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio, conforme a la naturaleza de este y a las disposiciones regulatorias aplicables.

Se cuentan con mecanismos de reporte al Comité de Auditoría, definidos en el estándar, en los cuales se establece que es responsabilidad del Comité de Auditoría recibir y analizar los reportes que se le presenten relacionados con el cumplimiento y/o incumplimiento de la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. También se estipula que es responsabilidad del solicitante del servicio con terceros reportar al Comité de Auditoría de la Institución, a través de un informe escrito físico o electrónico entregado a la Dirección de Gobierno Corporativo y/o Jurídico de las mismas, sobre cualquier incumplimiento real o posible a la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, que se presente en los contratos.

4. Perfil de riesgos

4.1 De la exposición al riesgo

Uno de los componentes principales para la evaluación del riesgo que emplea la Institución, se basa en el análisis de la consistencia de los resultados obtenidos referentes al RCS mediante la ejecución del modelo regulatorio, respecto a las decisiones estratégicas evaluadas y autorizadas en los comités de inversiones, reaseguros y riesgos respectivamente. A continuación, se muestran los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2024:

(cifras en millones de pesos)

Requerimiento de Capital	Dic'24
Riesgos técnicos y financieros de los seguros	\$ 357.3
Otros Riesgos de contraparte	0.9
Riesgo operativo	391.4
Total	\$ 749.6

Con respecto al análisis y gestión del RCS no se han observado cambios significativos en el perfil de riesgos de la Institución, en comparación con el año inmediato anterior, el requerimiento de capital presenta un ligero incremento del 5.3%. El requerimiento por riesgos técnicos y financieros aumenta aproximadamente 3% (\$8.9 millones), generado por un mayor volumen de inversiones en títulos de renta variable y bancarios en dólares para la cobertura de reservas no flexibles. Adicionalmente, se observa un aumento de aproximadamente 8% en el requerimiento por riesgo operativo como resultado del incremento en el gasto operativo asignado a la cartera de seguros flexibles sin tasa garantizada.

En el ejercicio 2024 no se observa un cambio en la posición de solvencia. Al cierre de ejercicio 2024, el capital contable o patrimonio mantiene una razón de casi 18.3 veces el RCS.

Capital contable

(cifras en millones de pesos)

	Dic'24
Valor final del ejercicio anterior	\$ 10,470
Movimientos - Decisiones de los accionistas	-
Movimientos - Utilidad integral	3,223
Total	\$ 13,693

La Institución revisa la consistencia del gasto operativo asignado a los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión; se verifica que los montos reportados asociados sean consistentes con el tamaño de la cartera vigente.

En adición a lo anterior, la Institución ha definido metodologías para la gestión del riesgo de suscripción, del riesgo de mercado, del riesgo de crédito, y del riesgo de liquidez. La Institución también ha definido normas cualitativas para la gestión de los riesgos legal y operativo. En términos generales las metodologías y normas utilizadas son las siguientes:

- *Riesgo de mercado.* Se usa al VaR como métrica principal para gestión y como indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se juzguen inaceptables. El *Risk Capital* se usa como una métrica complementaria para monitorear el riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- *Riesgo de crédito.* Se utilizan tres medidas, que son la pérdida esperada de la cartera, la concentración de la cartera por emisor y la calidad crediticia del portafolio.
- *Riesgo de liquidez.* Se analiza el riesgo de liquidez a través de las razones de cobertura de liquidez que incorpora escenarios de estrés de forma simultánea sobre los precios de venta de activos y sobre los flujos por siniestros requeridos.
- *Riesgo de suscripción.* La Institución evalúa el comportamiento de la siniestralidad real contra la siniestralidad esperada máxima.
- *Riesgo legal.* Se analiza la pérdida máxima y la pérdida esperada sobre los litigios activos; además, se lleva un control de seguimiento sobre las sanciones aplicadas.
- *Riesgo operativo.* Se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran los eventos ocurridos; se revisan los procesos asociados a dichos eventos y se incorporan en una matriz de procesos en la que se documentan los riesgos y los controles correspondientes. El área de control interno es responsable de administrar la matriz de procesos y eventualmente de verificar que se ejecuten planes de acción correctivos fortaleciendo los controles.

En adición a lo anterior, se mantiene un estricto monitoreo de los riesgos en cumplimiento a los estándares corporativos del Grupo Financiero Banamex, manteniendo un gobierno robusto formado por tres niveles denominados “líneas de defensa”, que involucran en el primer nivel al negocio, en el segundo nivel a la supervisión corporativa y en el tercero y último nivel al área de auditoría interna.

4.2 De la concentración del riesgo

La concentración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución se monitorean a través del comportamiento del BEL-obligaciones futuras por el riesgo cubierto y se analizan los cambios significativos. En la siguiente tabla se muestran los resultados observados al 31 de diciembre de 2024:

(cifras en millones de pesos)

	Dic'24
Vida - Largo plazo	\$ 179,096.9
Vida - Corto plazo	962.4
Accidentes Personales - Individual	165.6
Accidentes Personales - Colectivo	58.5
Total	\$ 180,283.4

La mayor concentración de riesgo se encuentra identificada en los productos de vida que representan el 99.88% del BEL total de la Institución, de los cuales el 99.34% corresponden a productos de seguros de vida a largo plazo y el 0.53% a productos de corto plazo. En 2024 se observa un incremento en el BEL-obligaciones futuras por el riesgo cubierto de vida a corto plazo de 17% y un incremento por riesgo cubierto de vida largo plazo por 28%, que está relacionado con el incremento de la prima de la cartera de Vida Grupo y el incremento de los fondos de los productos de vida flexibles, respectivamente.

Adicionalmente, la Institución monitorea la concentración de las inversiones para garantizar el cumplimiento de los límites autorizados por el Consejo de Administración. A continuación, se muestran los valores la concentración por tipo de emisor y calificación:

Clasificación	Dic'24
Gobierno pesos	72.9%
UMS	5.2%
Bancarios	9.6%
mxAAA	3.7%
mxAA	1.6%
Acciones	7.0%

La Institución identifica en sus productos de vida a largo plazo el mayor riesgo de suscripción; por lo anterior, monitorea de forma constante el comportamiento de los flujos generados por moneda y evalúa los cambios trimestrales.

4.3 De la mitigación del riesgo

La Institución utiliza esquemas de reaseguro como método de transferencia de riesgos para controlar su exposición tomando como referencia los límites de retención aprobados por el Consejo de Administración y la naturaleza de los riesgos suscritos. Todas las propuestas de cesión y retención son discutidas en el Comité de Reaseguro para su posterior aprobación en el Consejo de Administración.

Para este fin, el área de reaseguro analiza las carteras que se renuevan, colocan, prorrogan o modifican, considerando factores tales como los cúmulos de riesgos, perfiles de cartera, comportamiento de la siniestralidad, estudios de pérdida máxima probable, entre otros.

Con base en los resultados, se determinan los esquemas de reaseguro aplicables para proteger a la Institución sobre cualquier posible desviación de las carteras analizadas.

Todos los contratos de reaseguro que celebra la Institución, sin importar su tipología, ramo, subramo u operación, operarán bajo los siguientes lineamientos generales:

- a) Permiten expandir la capacidad de suscripción de acuerdo con los riesgos que la propia Institución desee suscribir.
- b) Dispersan adecuadamente los riesgos que asume la Institución.
- c) Limitan la posibilidad de pérdidas, particularmente sobre los eventos clasificados como grandes riesgos y/o eventos catastróficos.
- d) Garantizan una buena calidad crediticia sobre los reaseguradores participantes (calificación mínima de “A-“ de acuerdo con Standard and Poor’s).
- e) Operan en estricto apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

No se realizaron operaciones de reaseguro financiero o transferencia de porciones de riesgo al mercado de valores.

4.4 De la sensibilidad al riesgo

El área responsable de la función actuarial desarrolla la Prueba de Solvencia Dinámica en cumplimiento a lo que establece el Capítulo 7.2 de la CUSF.

En adición a lo anterior y basados en los procedimientos establecidos para determinar el requerimiento de capital de los riesgos que integran el RCS, y la estrategia comercial de la Institución no se tienen identificados cambios relevantes en los niveles de capital requeridos; los cambios más importantes observados en los montos calculados trimestralmente se derivan de cambios en la perspectiva financiera del país, así como en la eficiencia del calce entre activos y pasivos. El perfil de riesgo de la cartera permanece sin cambios.

4.5 Información de capital

A continuación, se muestra el capital contable al 31 de diciembre de 2024, así como los movimientos observados en los diferentes conceptos que integran dicho capital:

(cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024	
Capital o fondo social pagado	\$ 180
Reserva de capital	221
Resultados de ejercicios anteriores	10.043
Resultado del ejercicio	3,202
Superávit o déficit por valuación de inversiones	49
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(2)
Total capital contable	\$ 13,693

5. Evaluación de Solvencia

5.1 De los activos

Como se menciona en la sección 2.3, el 96.5% de los activos están representados por inversiones en valores.

La Institución ha previsto los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que, en todo momento, mantenga activos e inversiones suficientes para cubrir su Base de Inversión, así como los recursos que respalden el capital social y las reservas.

Sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión, así como el capital mínimo pagado previstos en la Ley, la Institución mantiene los Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS.

Los instrumentos financieros son instrumentos cuyo valor se determina directamente por los mercados. El valor económico de cada instrumento financiero se realiza mediante la valuación diaria con un vector de precios proporcionado por el proveedor de precios que en el caso de la Institución es “Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.”.

5.2 De las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas técnicas de la Institución fueron las siguientes:

(cifras en millones de pesos)

	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de riesgos en curso				
Mejor estimado	\$ 180,116.5	\$ 235.9	\$ -	\$ 180,352.4
Margen de riesgo	98.1	2.6	-	100.7
Total	180,214.6	238.5	-	180,453.1
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir				
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,130.5	244.8	23.1	1,398.4
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	749.4	94.3	-	843.7
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	775.3	2.9	6.0	784.2
Total	\$ 2,655.2	\$ 342.0	\$ 29.1	\$ 3,026.3

La Institución cuenta con diferentes contratos de reaseguro para protegerse ante cualquier desviación de las carteras analizadas. Al 31 de diciembre de 2024, los importes recuperables de reaseguro ascendieron a \$15.5 millones para la Reserva de riesgos en curso y \$43.8 millones para la Reserva de obligaciones pendientes de cumplir.

La Institución valúa y constituye las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la CUSF.

Para tales efectos, la Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa las reservas.

A continuación, se presenta un resumen de los métodos actuariales registrados:

- *Reservas para riesgos en curso.* Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros.

Conforme a la normativa actual la Reserva de Riesgos en Curso debe ser igual a la suma de la mejor estimación (*BEL*) y el margen de riesgo (*MR*).

$$RRC = BEL + MR \quad [1]$$

BEL se refiere a la diferencia del valor actual de los flujos estimados de egresos futuros (*VPE*) de los *m* contratos de seguros vigentes a la fecha de valuación, y el valor actual de los flujos estimados de ingresos futuros (*VPI*) durante la vigencia de dichos contratos:

$$BEL = \sum_{k=1}^m (VPE_k - VPI_k) \quad [2]$$

MR es un requerimiento hecho por la normativa y es un monto adicional a la mejor estimación de las reservas técnicas (*BEL*) resultado de determinar el costo de proporcionar una cantidad de fondos propios iguales al RCS necesario para cubrir sus obligaciones de seguro/reaseguro sobre la duración esperada de dichas obligaciones. La tasa de costo de capital *R*, o tasa de retorno, es fijada por la Comisión y actualmente es del 10%. Por lo tanto, la fórmula es:

$$MR = 0.1 \cdot BC \cdot DU \quad [3]$$

Donde:

BC es la porción del RCS asignada por tipo de reserva, tal que el costo de capital sea repartido entre todas las reservas técnicas de la Institución

DU es la duración de las obligaciones valuadas en cada reserva técnica

A continuación, se describe brevemente las particularidades para cada producto y/o tipo de seguro:

Vida – Seguros flexibles. La fórmula de reserva de riesgos en curso [1] se modifica a quedar como:

$$RRC = \text{máx}(BEL + MR, \text{Saldo del fondo a la fecha de valuación})$$

Vida y Accidentes Personales individuales y colectivo -corto plazo. En el cálculo del *BEL* [2] se consideran los siguientes componentes para la constitución de la mejor estimación de la RRC mediante técnicas de simulación:

$$BEL = \text{Siniestralidad} + \text{Devolución} + \text{GAAS} + \text{Gastos de administración} - PF$$

Donde:

Siniestralidad es el monto de las reclamaciones esperadas correspondientes al plazo restante de cobertura del seguro

Devolución es la prima por cancelaciones esperadas durante el plazo restante de cobertura del seguro

GAAS son los gastos de ajuste por las reclamaciones esperadas durante el plazo restante de cobertura del seguro

Gastos de administración son los gastos por el plazo restante de cobertura del seguro

PF es el valor presente de las primas futuras esperadas pendientes de pago durante el plazo restante de cobertura del seguro

Vida individual -largo plazo. Las fórmulas de reserva de riesgos en curso [1] y el *BEL* [2] se utilizan indistintamente, considerando que estos contratos son a largo plazo, es decir, con vigencias mayores a un año.

Vida grupo. La fórmula de reserva de riesgos en curso [1] se modifica a quedar como la prima de tarifa no devengada *PTND* de las *m* pólizas en vigor de la cartera multiplicada por el índice de siniestralidad última total FS_{BEL}^{RRC} más el porcentaje de gastos de administración α :

$$BEL = \sum_{l=1}^m PTND_l * (FS_{BEL}^{RRC} + \alpha)$$

Dañños. En el cálculo del *BEL* [2] se consideran los mismos componentes considerados en los seguros de corto plazo de vida y accidentes, así como la mejor estimación de la RRC mediante técnicas de simulación.

Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos. La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la CUSF.

Debido a que no se tienen pólizas en vigor del seguro de terremoto y riesgos hidrometeorológicos, al cierre del ejercicio 2024, esta reserva es 0.

- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir.* La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, y será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF. Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.* Representa, únicamente, obligaciones pendientes de pago.
 - *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.* Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados.
 - *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos.* Corresponde a la administración de las sumas que, por concepto de dividendos, dotacionalidades, rentas u otras indemnizaciones le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Institución, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponden al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos. Dicha metodología se aplica a la operación de vida individual, del seguro de beneficios básicos de productos tradicionales.
- *Reserva de riesgos catastróficos.* Esta reserva cuenta con dos coberturas:
 - *Terremoto y/o erupción volcánica.* Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Debido a que no se tienen pólizas en vigor del seguro de terremoto, al cierre del ejercicio 2024, esta reserva es 0.

- *Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.* Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Debido a que no se tienen pólizas en vigor del seguro de riesgos hidrometeorológicos, al cierre del ejercicio 2024, esta reserva es 0.

5.3 De otros pasivos

Los otros pasivos que tiene la Institución se componen principalmente por: impuesto diferido, provisiones de gastos acumulados, provisiones para pagos de otros impuestos (IVA y retenciones), así como saldos acreedores de reaseguradores.

Los otros pasivos son valuados de acuerdo las Disposiciones establecidas por la Comisión en el Anexo 22.1.2 de la CUSF.

6. Gestión de capital

6.1 De los fondos propios admisibles

La Institución tiene un *Manual de Inversiones*, el cual considera los procedimientos para garantizar los Fondos Propios para respaldar el RCS. Como se menciona en la sección 3.1 anterior, la Institución cuenta con un Comité de Inversiones, el cual es responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución.

La estructura del portafolio al 31 de diciembre de 2024, se compone por los siguientes niveles:

(cifras en millones de pesos)

Nivel	Reservas	Capital	Otros pasivos	Total
NA	\$ 183,498.3	\$ -	\$ 6,358.7	\$ 189,857.0
N1	-	2,990.8	-	2,990.8
N2	-	296.4	-	296.4
N3	-	-	-	-
N4	-	5,781.4	-	5,781.4
Total	\$ 183,498.3	\$ 9,068.6	\$ 6,358.7	\$ 198,925.6

Al 31 de diciembre de 2024, los Fondos Propios Admisibles ascendieron a \$3,009.7 millones, los cuales se integran por los fondos Nivel 1 indicados en la tabla anterior, más el sobrante de la base de inversión.

La clasificación de los Fondos Propios Admisibles atiende a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad, y se clasifican en los diferentes niveles de Fondos Propios Admisibles que computarán para la cobertura de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución.

Los activos denominados NA (reservas) se encuentran distribuidos principalmente en instrumentos de deuda, con un 80% y en instrumentos de renta variable, con un 20%. De los activos de deuda, el 93% cuenta con una calificación AAA en escala local

De los activos denominados N1, el 100% son valores gubernamentales con calificación AAA.

De los activos denominados N4, el 85.5% corresponden a valores gubernamentales y el 14.5% a valores bancarios. El 100% de los valores gubernamentales son AAA en escala local.

La clasificación de los Fondos Propios Admisibles atiende a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad, y se califican en los diferentes niveles que computan para la cobertura de la Base de Inversión y del RCS de la Institución.

El cambio observado en los Fondos Propios Admisibles se dio por los movimientos propios de las reservas como flujos, así como por el rebalanceo de la cartera.

La disponibilidad de los activos de los Fondos Propios Admisibles es alta debido a la calidad crediticia y al plazo de los instrumentos donde se tiene un adecuado calce con los pasivos. De los activos clasificados con nivel N1, el 100% son valores gubernamentales de alta liquidez y para los activos clasificados como nivel N4, se tiene un 45% de total de los instrumentos catalogados como de alta bursatilidad.

6.2 De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido por la Comisión que asciende a \$136.0 millones, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI), valorizadas a \$7.981602 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023.

La Institución utiliza la fórmula general para la determinación del RCS, el cual ascendió a \$749.6 millones al 31 de diciembre de 2024. Se observa un incremento de 5.3% en comparación con el año anterior, como resultado de un mayor volumen de inversiones en títulos de renta variable y bancarios en dólares para la cobertura de reservas no flexibles, así como por el aumento en el gasto operativo asignado a la cartera de los seguros flexibles sin tasa garantizada.

El índice de solvencia reportado por la Institución al cierre de diciembre 2024 es de 4.0. Considerando los Fondos Propios Admisibles clasificados como N4, el RCS está cubierto en 11.73 veces.

6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Debido a que la Institución utiliza la fórmula general, no hay información que reportar en esta sección.

6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no tiene insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

7. Modelo interno

La Institución no utiliza un modelo interno, por lo tanto, no hay información que reportar en esta sección.

8. Anexos de información cuantitativa

Sección A - Portada

Tabla A1

(Cantidades en millones de pesos)

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros Banamex, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex
Tipo de Institución:	Institución de Seguros
Clave de Institución:	S0050
Fecha de Reporte:	31 de diciembre del 2024
Grupo Financiero:	Banamex
De Capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera de Exterior (IFE):	Citigroup Inc.
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	7 de septiembre de 1994
Operaciones y ramos autorizados	Operación de Seguros I. Vida, II. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, III. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, riesgos catastrófico y diversos.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimientos de Capital de Solvencia	\$ 749.6
Fondos Propios Admisibles	\$ 3,009.7
Sobrante/ faltante	\$ 2,260.1
Índice de cobertura	4.02
Base de Inversión de reservas técnicas	\$ 183,479.4
Inversiones afectadas a reservas técnicas	\$ 183,498.3
Sobrante/ faltante	\$ 18.9
Índice de cobertura	1.00
Capital mínimo pagado	\$ 136.0
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	\$ 7,241.1
Suficiencia/ déficit	\$ 7,105.1
Índice de cobertura	53.23

Estado de Resultados	Vida	Daños	Accs. Y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	\$ 55,172.2	\$ -	\$ 1,028.2	-	\$ 56,200.4
Prima cedida	69.7	-	-	-	69.7
Prima retenida	55,102.5	-	1,028.2	-	56,130.7
Inc. Reserva de Riesgo en Curso	36,989.9	-	11.5	-	37,001.4
Prima de retención devengada	18,112.7	-	1,016.6	-	19,129.3
Costo de adquisición	345.3	0.0	67.5	-	412.8
Costo neto de siniestralidad	34,465.9	1.2	142.6	-	34,609.7
Utilidad o pérdida técnica	(16,698.6)	(1.2)	806.6	-	(15,893.2)
Inc. Otras Reservas Técnicas	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida bruta	(16,698.6)	(1.2)	806.6	-	(15,893.2)
Gastos de operación netos	1,176.1	(44.8)	17.6	-	1,148.9
Resultado integral de financiamiento	21,123.7	-	414.8	-	21,538.5
Utilidad o pérdida de operación	(17,874.6)	43.6	788.9	-	(17,042.1)
Participación en el resultado de subsidiarias	24.0	-	0.4	-	24.4
Utilidad o pérdida antes de impuestos	3,273.1	43.6	1,204.1	-	4,520.7
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 1,975.5	\$ 43.6	\$ 1,183.4	-	\$ 3,202.4

Balance General		
Activo		\$ 198,925.6
Inversiones		191,997.5
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Efectivo y equivalentes de efectivo		54.9
Deudores		2,335.8
Reaseguradores y Reafianzadores		92.8
Inversiones permanentes		273.1
Otros activos		4,171.7
Pasivo		185,232.5
Reservas Técnicas		183,479.4
Reserva para obligaciones laborales al retiro		51.0
Acreedores		289.6
Reaseguradores y Reafianzadores		66.9
Otros pasivos		1,345.5
Capital Contable		13,693.1
Capital social pagado		179.5
Reservas		220.5
Superávit por valuación		49.5
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		10,043.0
Resultado del ejercicio		3,202.4
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		\$ (1.9)

Sección B - Requerimiento de capital de solvencia

Tabla B1
(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	\$ 357,295,639.41
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	877,769.68
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	391,438,389.89
Total RCS			\$ 749,611,798.98
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	-
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

Tabla B2
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y
Financieros de Seguros (RC_{TyFS})
(Cantidades en pesos)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

Donde:
LA: = -ΔA = -A(1) + A(0)
LP: = ΔP = P(1) - P(0)
LPML = -ΔREAPML = -REAPML (1) + REAPML (0)

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total de activos		\$ 7,523,880,585.15	\$ 6,646,803,127.50	\$ 877,077,457.65
a)	Instrumentos de deuda:	5,728,747,063.67	5,124,525,920.14	604,221,143.53
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	5,278,164,929.85	4,722,447,248.87	555,717,680.98
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	450,582,133.82	302,014,595.22	148,567,538.60
b)	Instrumentos de Renta Variable	919,430,859.54	627,899,280.76	291,531,578.78
	1) Acciones	179,340,800.00	105,523,706.38	73,817,093.62
	i. Cotizadas en mercados nacionales	179,340,800.00	105,523,706.38	73,817,093.62
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.	740,090,059.54	501,187,270.95	238,902,788.59
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera	740,090,059.54	501,187,270.95	238,902,788.59
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de Prestamos de Valores	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	844,984,826.55	600,762,413.59	244,222,412.96
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	30,717,835.39	30,265,726.61	452,108.78
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y financieros de Seguros (RC_{TyFs})
(Cantidades en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados *L* :
L=LA+LP+LPML

Dónde:
LA: = -ΔA = -A(1) + A(0)
LP: = ΔP = P(1) - P(0)
LPML = -ΔREAPML = -REAPML (1) + REAPML (0)

Lp: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	\$ 2,229,636,353.35	\$ 2,970,236,195.11	\$ 740,599,841.76	\$ 2,287,307,837.78	\$ 3,029,081,278.67	\$ 741,773,440.89	\$ 57,671,484.43	\$ 82,640,730.04	\$ 24,969,245.61
a) Seguros de Vida	1,915,964,226.16	2,657,135,344.08	741,171,117.92	1,973,575,650.56	2,712,354,110.21	738,778,459.65	57,611,424.40	82,339,156.55	24,727,732.15
1) Corto Plazo	371,293,696.10	408,115,715.79	36,822,019.69	428,018,635.36	471,458,731.64	43,440,096.28	56,724,939.26	80,884,599.59	24,159,660.33
2) Largo Plazo	1,544,670,530.06	2,280,955,584.59	736,285,054.53	1,545,557,015.20	2,282,124,799.73	736,567,784.53	886,485.14	7,728,917.92	6,842,432.78
b) Seguro de Daños	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1) Automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i. Automóviles Individual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii. Automóviles Flotilla									
Seguro de Daños sin Automoviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2) Crédito									
3) Diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i. Diversos Miscelaneos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii. Diversos Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4) Incendio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7) Caución									

Continúa siguiente página

c) Seguros de accidentes y enfermedades:	313,672,127.19	370,550,234.33	56,878,107.14	313,732,187.22	370,925,135.69	57,192,948.47	60,060.03	1,050,730.68	990,670.65
1) Accidentes personales	313,672,127.19	370,550,234.33	56,878,107.14	313,732,187.22	370,925,135.69	57,192,948.47	60,060.03	1,050,730.68	990,670.65
i. Accidentes Personales Individual	240,784,752.81	289,975,604.40	49,190,851.59	240,844,812.84	290,228,792.21	49,383,979.37	60,060.03	1,032,738.25	972,678.22
ii. Accidentes Personales Colectivo	72,887,374.38	88,034,168.11	15,146,793.73	72,887,374.38	88,034,793.11	15,147,418.73	-	57,140.20	57,140.20
2) Gastos médicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i. Gastos Médicos Individual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	-	-	-	179,031,556,283.19	196,153,957,992.42	17,122,401,709.23	179,031,556,283.19	196,153,957,992.42	17,122,401,709.23

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)∨0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	1,236,857,810.21	903,136,386.72	-	1,352,647,423.11	2,093,201,509.48	740,554,086.37	2,589,505,233.32	1,885,847,532.70	703,657,700.62

Continúa siguiente página

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	-	-	-
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	-	-	-
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	-	-	-
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caución	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Tabla B4
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y financieros de Seguros (RC_{TyFS})

(Cantidades en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
\$ -	\$ -	\$ -

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

Tabla B5
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

(Cantidades en pesos)

PML de Retención*/ RC^{**}	Deducciones		RC_{PML}
	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	

	($RRCAT$)*	(CXL)*	
I Agrícola y animales*	-	-	-
II Terremoto*	-	-	-
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos*	-	-	-
IV Crédito a la Vivienda**	-	-	-
V Garantía Financiera**	-	-	-

Total RC_{PML}

Tabla B8
Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCoc)

(Cantidades en pesos)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	\$ -
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	10,972,121.03
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	\$ 10,972,121.03
Factor	8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	\$ 877,769.68

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9
Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)
(Cantidades en pesos)

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFP}^{*} + RC_{TyFF}^{*} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V_{inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^{*} + RC_{TyFF}^{*} + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		RCOP	\$	391,438,389.89
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte			358,173,409.09
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas			218,753,788.68
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$				
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión			200,959,081.43
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión			29,322,798.67
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión			17,794,707.25
Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}		
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V_{inv}}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V_{inv}} - 1.1 * pPDev_{V_{inv}}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$				200,959,081.43
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en			3,515,618,006.41
PDev _{V_{inv}}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro			-
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro			1,146,154,370.69
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro			2,606,249,777.39
pPDev _{V_{inv}}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V_{inv}} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro			-
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro			1,088,274,358.79
Op_{reservasCp}		B: Op_{reservasCp}		
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$				29,322,798.67
RT _{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.			2,501,034,160.20
RT _{VCp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.			-
RT _{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.			602,271,498.28
Op_{reservasLp}		C: Op_{reservasLp}		
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$				17,794,707.25
RT _{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en RT _{VCp} .			180,232,838,793.96
RT _{VLp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCp,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.			176,278,459,405.38
Gastos_{V_{inv}}		Gastos_{V_{inv}}		
Gastos _{V_{inv}}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.			1,135,945,468.66
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc}		
Gastos _{Fdc}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden			-
Rva_{Cat}		Rva_{Cat}		
Rva _{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia			-
I_{calificación=∅}		I_{calificación=∅}		
I _{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.			-

Sección C - Fondos propios y capital social

Tabla C1

(Cantidades en millones de pesos)

Activo Total	\$ 198,925.6
Pasivo Total	185,232.5
Fondos Propios	13,693.1
Menos:	
Acciones Propias que posea directamente la institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	13,693.1
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la institución	179.5
II. Reserva de capital	220.5
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	49.4
IV. Resultado del ejercicio y ejercicios anteriores	13,245.4
Total Nivel 1	13,694.9
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	(10,685.2)
II. Capital Social Pagado con Derecho a Retiro, Representado por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de los previsto por los artículos XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	(10,685.2)
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	\$ 3,009.7

Sección D - Información financiera

Tabla D1

(Cantidades en millones de pesos)

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	\$ 191,997.5	\$ 149,201.7	28.7%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	191,997.5	149,201.7	28.7%
Valores	191,997.5	149,201.7	28.7%
Gubernamentales	74,036.3	36,677.7	101.9%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,420.7	1,947.6	(27.1)%
Empresas Privadas. Renta Variable	111,339.8	109,139.2	2.0%
Extranjeros	5,200.7	1,432.1	263.2%
Dividendos por Cobrar sobre títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	5.1	(100.0)%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Inmobiliarias	-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	54.9	17.2	219.5%
Deudores	2,335.8	1,916.8	21.9%
Reaseguradores y Reafianzadores	92.8	134.7	(31.2)%
Inversiones Permanentes	273.1	248.7	9.8%
Otros Activos	4,171.7	4,524.7	(7.8)%
Total Activo	\$ 198,925.6	\$ 156,043.8	27.5%

Continúa siguiente página

Balance General			
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	\$ 183,479.4	\$ 144,751.7	26.8%
Reserva de Riesgos en Curso	180,453.1	141,442.9	27.6%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,026.3	3,308.8	(8.5)%
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales	51.0	44.2	15.6%
Acreedores	289.6	167.9	72.5%
Reaseguradores y Reafianzadores	66.9	84.5	(20.9)%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	1,345.5	525.7	155.9%
Total Pasivo	\$ 185,232.5	\$ 145,574.0	27.2%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	\$ 179.5	\$ 179.5	0.0%
Capital o Fondo Social Pagado	179.5	179.5	0.0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	-	-	-
Reservas	220.5	220.5	0.0%
Superávit por Valuación	49.5	35.3	40.2%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	10,043.0	8,154.5	23.2%
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,202.4	1,888.5	69.6%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(1.9)	(8.6)	(78.4)%
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-
Total Capital Contable	\$ 13,693.1	\$ 10,469.7	30.8%

Tabla D2

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitidas	\$ 52,138.1	\$ 3,034.1		\$ 55,172.2
Cedidas	3.0	66.7		69.7
Retenida	52,135.1	2,967.5		55,102.5
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	36,898.4	91.5		36,989.9
Prima de retención devengada	15,236.7	2,876.0		18,112.7
Costo neto de adquisición				-
Comisiones a agentes	-	-		-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	10.3		10.3
Cobertura de exceso de pérdida	0.6	2.3		2.8
Otros	353.7	(0.9)		352.8
Total costo neto de adquisición	354.3	(9.0)		345.3
Siniestros / reclamaciones				-
Bruto	33,153.0	1,357.5		34,510.5
Recuperaciones	(6.3)	(38.3)		(44.6)
Neto	33,146.8	1,319.2		34,465.9
Utilidad o pérdida técnica	\$ (18,264.3)	\$ 1,565.8		\$ (16,698.6)

Tabla D3

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitidas	\$ 1,028.2	\$ -		\$ 1,028.2
Cedidas	-	-		-
Retenida	1,028.2	-		1,028.2
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	11.5	-		11.5
Prima de retención devengada	1,016.6	-		1,016.6
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-		-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-		-
Cobertura de exceso de pérdida	0.8	-		0.8
Otros	66.7	-		66.7
Total costo neto de adquisición	67.5	-		67.5
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	142.6	-		142.6
Recuperaciones	-	-		-
Neto	142.6	-		142.6
Utilidad o pérdida técnica	\$ 806.6	\$ -		\$ 806.6

Tabla D4

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados												
DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Agrícola y de animales	Automoviles	Crédito	Caución	Crédito a la vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitidas	\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -	\$ -
Cedidas	-		-		-					-	-	-
Retenida	-		-		-					-	-	-
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso	-		-		-					-	-	-
Prima de retención devengada	-		-		-					-	-	-
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	-		-		-					-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-		-		-					-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-		-		-					-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-		-		(0.0)					-	-	(0.0)
Cobertura de exceso de pérdida	-		-		-					-	-	-
Otros	-		-		-					-	-	-
Total costo neto de adquisición	-		-		0.0					-	-	0.0
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	(0.1)		(0.1)		0.2					0.9	(0.4)	0.4
Recuperaciones	0.1		0.3		(0.2)					0.1	0.5	0.8
Neto	-		0.2		0.0					1.0	0.1	1.2
Utilidad o pérdida técnica	\$ -		\$ (0.2)		\$ (0.0)					\$ (1.0)	\$ (0.1)	\$ (1.2)

Sección E - Portafolios de inversión

Tabla E1
Portafolio de Inversiones en Valores

(Cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al
Moneda Nacional	\$ 165,787.6	95%	\$ 132,508.8	94%	\$ 183,106.1	95%	\$ 141,516.8	95%
Valores gubernamentales	64,835.4	37%	29,470.1	21%	65,459.2	34%	29,603.5	20%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,094.6	1%	1,328.7	1%	1,106.4	1%	1,342.1	1%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	95,755.5	55%	100,153.6	71%	111,339.8	58%	109,139.2	73%
Valores extranjeros	4,102.1	2%	1,556.4	1%	5,200.7	3%	1,432.1	1%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Extranjera	7,069.3	4%	5,832.7	4%	6,879.4	4%	5,772.3	4%
Valores gubernamentales	6,765.4	4%	5,234.3	4%	6,571.6	3%	5,176.2	3%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	304.0	0%	598.4	0%	307.8	0%	596.2	0%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Indizada	2,209.3	1%	2,076.9	1%	2,011.9	1%	1,907.4	1%
Valores gubernamentales	2,202.5	1%	2,067.3	1%	2,005.4	1%	1,898.0	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	6.7	0%	9.6	0%	6.5	0%	9.4	0%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	\$ 175,066.2	100%	\$ 140,418.3	100%	\$ 191,997.4	100%	\$ 149,196.6	100%

Para las operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Tabla E2
Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

(Cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo Valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONDESF	260723	LF	IFN	7/25/2024	7/23/2026	100	36,432,500	\$ 3,633.7	\$ 3,658.1	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	260723	LF	IFN	8/8/2024	7/23/2026	100	17,520,000	1,747.6	1,759.1	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	260723	LF	IFN	8/22/2024	7/23/2026	100	3,888,470	387.9	390.4	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	260723	LF	IFN	9/5/2024	7/23/2026	100	24,346,470	2,428.8	2,444.6	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	260723	LF	IFN	9/19/2024	7/23/2026	100	34,852,280	3,476.9	3,499.4	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	251009	LF	IFN	10/19/2023	10/9/2025	100	34,789,650	3,468.6	3,502.4	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	251009	LF	IFN	11/16/2023	10/9/2025	100	17,586,210	1,753.6	1,770.4	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	251009	LF	IFN	11/30/2023	10/9/2025	100	14,464,280	1,442.5	1,456.2	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONDESF	251009	LF	IFN	12/14/2023	10/9/2025	100	17,844,820	1,779.7	1,796.5	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	IVVPESO	ISHRS	1B	IFN	10/23/2024	12/31/2050	-	1,936,700	169.2	224.1	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	IVVPESO	ISHRS	1B	IFN	12/3/2024	12/31/2050	-	13,794,114	1,218.2	1,595.8	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	IVVPESO	ISHRS	1B	IFN	12/6/2024	12/31/2050	-	101,896	9.7	11.8	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	IVVPESO	ISHRS	1B	IFN	12/10/2024	12/31/2050	-	29,452,623	2,585.8	3,407.4	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	IVVPESO	ISHRS	1B	IFN	12/13/2024	12/31/2050	-	12,446,446	1,091.3	1,439.9	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKDIN	C0-A	51	IFN	8/1/2024	12/31/2050	-	75	0.0	0.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKDIN	C0-A	51	IFN	9/5/2024	12/31/2050	-	20,286	0.8	0.9	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKDIN	C0-A	51	IFN	12/24/2024	12/31/2050	-	8,366,507	297.6	377.5	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKDIN	C0-A	51	IFN	12/27/2024	12/31/2050	-	6,196,184	126.1	279.6	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKDIN	C0-A	51	IFN	12/31/2024	12/31/2050	-	290,192,990	10,646.9	13,094.8	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	3/22/2021	12/31/2050	-	204,331	0.4	0.7	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	9/15/2021	12/31/2050	-	11,850	0.0	0.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	9/18/2024	12/31/2050	-	379	0.0	0.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	11/5/2024	12/31/2050	-	350,593	1.2	1.2	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/5/2024	12/31/2050	-	15,639	0.1	0.1	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/11/2024	12/31/2050	-	31,526,555	104.3	112.3	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/16/2024	12/31/2050	-	38,544,268	130.9	137.3	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/17/2024	12/31/2050	-	133,296,486	459.7	475.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/18/2024	12/31/2050	-	774	0.0	0.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/26/2024	12/31/2050	-	13,747,480	46.3	49.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/27/2024	12/31/2050	-	4,415,773,787	13,936.5	15,734.2	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/30/2024	12/31/2050	-	5,856,098,644	18,607.2	20,866.3	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKGUB1	C0-F	51	IFN	12/31/2024	12/31/2050	-	4,995,538,033	15,566.3	17,800.0	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
TOTAL									\$ 85,117.9	\$ 95,885.2			

Tabla E4
Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

(Cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del Emisor	Emisor	Serie	Tipo Valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BANAMEX	250102	F	S	12/31/2024	\$ 350.3	\$ 350.3	0.2%
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BANAMEX	250102	F	S	12/31/2024	447.9	447.9	0.2%
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BANAMEX	250102	F	S	12/31/2024	0.3	0.3	0.0%

Se registraran las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Tabla E7
Deudor por Prima
(Cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada		
Vida	\$ 1,414.4	\$ 9.6	\$ 0.1	\$ 18.6	\$ 0.2	\$ -	\$ 1,442.9	
Individual	358.0	9.6	0.1	4.7	0.2	-	372.6	0.2%
Grupo	1,056.4	-	-	13.9	-	-	1,070.3	0.5%
Accidentes y Enfermedades	656.5	19.7	-	36.6	0.2	-	712.9	
Accidentes Personales	656.5	19.7	-	36.6	0.2	-	712.9	0.4%
Gastos médicos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	
Daños	-	-	-	-	-	-	-	
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Incendio	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Automóviles	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Riesgos catastróficos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Diversos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Total	\$ 2,070.9	\$ 29.2	\$ 0.1	\$ 55.2	\$ 0.3	\$ -	\$ 2,155.8	1.1%

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos.

Sección F - Reservas técnicas

Tabla F1
Reserva de Riesgos en Curso
 (Cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 180,214.6	\$ 238.5	\$ -	\$ 180,453.1
Mejor Estimado	180,116.5	235.9	-	180,352.4
Margen de Riesgo	98.2	2.6	-	100.8
Importantes Recuperables de Reaseguro	\$ 15.4	\$ 0.0	\$ -	\$ 15.4

Tabla F2
Reservas para obligaciones Pendientes de cumplir
 (Cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	\$ 1,130.5	\$ 244.8	\$ 23.1	\$ 1,398.3
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	749.4	94.3	-	843.7
Por reserva de dividendos	-	-	-	-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	775.4	2.9	6.0	784.3
Total	\$ 2,655.3	\$ 341.9	\$ 29.1	\$ 3,026.3
Importes recuperables de reaseguro	\$ 43.3	\$ 0.3	\$ 0.2	\$ 43.8

Sección G - Desempeño y resultados de operación

Tabla G1
Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos
(Cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados/Incisos/Asegurados/ Pensionados/Fiados	Prima Emitida
Vida			
2024	328,561	559,074	\$ 55,172.2
2023	275,914	11,493,663	32,896.9
2022	356,142	9,081,369	16,107.6
Individual			
2024	328,493	328,493	52,138.1
2023	275,849	275,994	30,362.0
2022	356,076	396,701	14,283.4
Grupo			
2024	68	230,581	3,034.1
2023	65	11,217,669	2,534.8
2022	66	8,684,668	1,824.2
Accidentes y Enfermedades			
2024	406,505	10,086,554	\$ 1,028.2
2023	367,238	4,292,801	880.0
2022	312,916	4,479,639	829.2
Accidentes Personales			
2024	406,505	10,086,554	1,028.2
2023	367,238	4,292,801	880.1
2022	312,729	4,479,452	828.8
Gastos Médicos			
2024	-	-	
2023	-	-	(0.0)
2022	187	187	0.4
Daños			
2024	-	-	\$ (0.0)
2023	-	-	(6.7)
2022	222,501	222,501	137.2
Responsabilidad Civil y riesgos Profesionales			
2024	-	-	-
2023	-	-	0.5
2022	47,271	47,271	5.5
Incendio			
2024	-	-	-
2023	-	-	1.2
2022	47,271	47,271	26.1
Automóviles			
2024			(0.0)
2023			(0.0)
2022			(0.0)
Riesgos Catastróficos			
2024	-	-	-
2023	-	-	(0.3)
2022	67,130	67,130	81.9
Diversos			
2024	-	-	-
2023	-	-	(8.1)
2022	60,829	60,829	23.7

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

Tabla G2
Costo medio siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	1.9029	1.6638	0.8376
Individual	2.1755	1.8618	0.8536
Grupo	0.4587	0.6465	0.6073
Accidentes y enfermedades	0.1403	0.0317	0.0903
Accidentes Personales	0.1403	0.0317	0.0903
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	(0.4984)
Daños	0.0000	(0.3106)	(373.6200)
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0000	(8.2554)	8.8085
Incendio	0.0000	(1.0454)	217.9063
Automóviles	0.0000	0.0000	(1,038,611,795.00)
Riesgos Catastróficos	0.0000	0.0000	0.0000
Diversos	0.0000	0.2152	11.2841
Operación Total	1.8093	1.5758	0.8200

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos y hasta marzo del 2024 Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	0.0063	0.0089	0.0161
Individual	0.0068	0.0107	0.0203
Grupo	(0.0030)	(0.0145)	(0.0182)
Accidentes y enfermedades	0.0656	0.0473	0.0779
Accidentes Personales	0.0656	0.0474	0.0780
Gastos Médicos	0.0000	0.6303	(13,791,090.0000)
Daños	0.0000	15,455.4752	306,531.7044
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0000	0.0000	0.0000
Incendio	0.0000	0.0000	0.0000
Automóviles	0.0000	0.0000	(7,689,179.0000)
Riesgos Catastróficos	0.0000	0.0000	0.0000
Diversos	0.0000	5,118.3451	53,488.4983
Operación Total	0.0074	0.0099	0.0167

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos y hasta marzo del 2024 Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	0.0213	0.0337	0.0546
Individual	0.0209	0.0324	0.0547
Grupo	0.0280	0.0495	0.0541
Accidentes y enfermedades	0.0171	0.0041	0.0511
Accidentes Personales	0.0172	0.0068	0.0511
Gastos Médicos	0.0000	266.9536	0.0343
Daños	12,050.9552	8.8159	(0.3106)
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0000	(0.7149)	0.0381
Incendio	0.0000	(10.0715)	(0.0030)
Automóviles	8,078.7037	2,583.2664	2,933.8505
Riesgos Catastróficos	0.0000	21.6257	0.0602
Diversos	0.0000	0.8454	(0.0733)
Operación Total	0.0204	0.0312	0.0515

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos y hasta marzo del 2024 Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	1.9305	1.7064	0.9083
Individual	2.2032	1.9049	0.9286
Grupo	0.4837	0.6815	0.6432
Accidentes y enfermedades	0.2230	0.0831	0.2193
Accidentes Personales	0.2231	0.0859	0.2194
Gastos Médicos	0.0000	267.5839	(13,791,090.4641)
Daños	12,050.9552	15,463.9805	306,157.7738
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0000	(8.9703)	8.8466
Incendio	0.0000	(11.1169)	217.9033
Automóviles	8,078.70	2,583.27	(1,046,298,040.1495)
Riesgos Catastróficos	0.0000	21.6257	0.0602
Diversos	0.0000	5,119.4057	53,499.7091
Operación Total	1.8371	1.6169	0.8882

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

* Seguros Banamex solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

Tabla G6
Resultado de la Operación de Vida
 (Cantidades en millones de pesos)

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	\$ 3,676.0	\$ -	\$ 68.3	\$ 3,607.7
Largo Plazo	51,496.2	-	1.4	51,494.9
Primas totales	55,172.2	-	69.7	55,102.5
Siniestros				
Bruto	34,510.5	-	-	34,510.5
Recuperado	-	-	44.6	44.6
Neto	34,510.5	-	44.6	34,465.9
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	10.3	10.3
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	2.8	2.8
Otros	352.8	-	-	352.8
Total costo neto de adquisición	\$ 352.8	\$ -	\$ (7.5)	\$ 345.3

Tabla G7
Información sobre Primas de Vida
 (Cantidades en millones de pesos)

	Prima Emitida	Prima Cedida	Prima Retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	\$ 186.3	\$ 68.3	\$ 118.0	97,806	104,257
Largo Plazo	36,766.0	1.4	36,764.6	17,288	17,288
Total	36,952.3	69.7	36,882.6	115,094	121,545
Primas de Renovación					
Corto Plazo	3,489.7	-	3,489.7	149,930	373,992
Largo Plazo	14,730.3	-	14,730.3	63,537	63,537
Total	18,220.0	-	18,220.0	213,467	437,529
Primas Totales	\$ 55,172.2	\$ 69.7	\$ 55,102.5	328,561	559,074

Tabla G8
Resultado de la operación de Accidentes y enfermedades

(Cantidades en millones de pesos)

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitidas	\$ 1,028.2	\$ -	\$ -	\$ 1,028.2
Cedida	-	-	-	-
Retenida	1,028.2	-	-	1,028.2
Siniestros/ reclamaciones				
Bruto	142.6	-	-	142.6
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	142.6	-	-	142.6
Costo Neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	0.8	-	-	0.8
Otros	66.7	-	-	66.7
Total costo neto de adquisición	67.5	-	-	67.5
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor bruto	21.4	(0.1)	-	21.4
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.0	-	-	0.0
Incremento mejor estimador neto	11.4	-	-	11.4
Incremento margen riesgo	0.2	-	-	0.2
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	\$ 11.5	\$ -	\$ -	\$ 11.5

Tabla G9
Resultado de la Operación de Daños
(Cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitidas	\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -	\$ -
Cedida												-
Retenida	-		-		-					-	-	-
Siniestros/ reclamaciones												
Bruto	(0.09)		(0.14)		0.23					0.86	(0.42)	0.44
Recuperaciones	(0.09)		(0.31)		0.22					(0.10)	(0.48)	(0.76)
Neto	-		0.17		0.01					0.96	0.06	1.20
Costo Neto de adquisición												
Comisiones a agentes												-
Compensaciones adicionales a agentes												-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(0.02)							(0.02)
Cobertura de exceso de pérdida												-
Otros												-
Total costo neto de adquisición	-		-		0.02					-	-	0.02
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor bruto												-
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												-
Incremento mejor estimador neto												-
Incremento margen riesgo												-
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -	\$ -

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.

Operaciones/Ejercicio	2024	2023	2022
Vida			
Comisiones Reaseguro	14.8%	190.6%	24.3%
Participación de Utilidades de reaseguro	10.2%	-212.9%	19.9%
Costo XL	0.0%	0.0%	0.0%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones Reaseguro	0.0%	60.2%	59.9%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.1%	0.1%	0.1%
Daños sin autos			
Comisiones Reaseguro	0.0%	-52.8%	37.3%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.0%	0.0%	0.0%
Autos			
Comisiones Reaseguro	494.8%	477.6%	491.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.0%	0.0%	0.0%
Fianzas			
Comisiones Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.0%	0.0%	0.0%

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

Sección H - Siniestros

Tabla H1

Operación de Vida

(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2017	\$ 25,305.5	\$ 927.2	\$ 397.9	\$ 60.0	\$ 27.0	\$ 12.5	\$ 21.9	\$ 3.8	\$ (3.4)	1,447.0
2018	22,905.8	998.1	348.2	48.2	37.4	23.4	21.7	(32.1)		1,445.0
2019	38,668.3	1,047.1	282.1	87.6	51.4	52.5	(4.8)			1,515.9
2020	29,537.6	1,511.7	859.6	152.4	73.3	30.9				2,627.9
2021	23,397.2	1,919.4	509.7	90.6	53.9					2,573.6
2022	16,107.6	1,088.0	320.6	47.7						1,456.3
2023	32,898.5	1,047.2	362.9							1,410.1
2024	55,172.2	1,197.4								1,197.4

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2017	\$ 25,140.0	\$ 915.3	\$ 393.4	\$ 59.5	\$ 26.7	\$ 12.4	\$ 21.7	\$ 3.8	\$ (3.3)	1,429.4
2018	22,740.6	981.6	342.5	47.4	36.8	23.0	21.4	(31.5)		1,421.0
2019	38,441.8	1,022.9	276.1	85.7	50.4	51.4	(4.6)			1,481.8
2020	29,399.6	1,469.1	829.5	140.4	72.4	30.9				2,542.2
2021	23,275.5	1,887.4	501.1	89.2	53.5					2,531.2
2022	15,984.9	1,072.0	315.9	47.0						1,434.9
2023	32,897.0	1,026.4	355.7							1,382.1
2024	55,109.1	1,164.6								1,164.6

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H2
Operación de Accidentes y Enfermedades
(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	\$ 1,429.5	\$ 90.7	\$ 62.2	\$ 17.6	\$ 0.2	\$ 2.1	\$ (6.6)	\$ (27.7)	\$ 1.0	139.5
2018	1,306.0	96.6	59.2	11.8	(28.6)	(10.4)	(6.4)	3.2		125.5
2019	1,243.7	68.2	32.9	8.8	(7.9)	(14.3)	5.0			92.7
2020	1,059.7	71.1	38.4	13.0	(15.0)	(8.6)				99.0
2021	862.7	73.7	46.1	10.5	(12.9)					117.4
2022	950.3	72.8	36.8	8.7						118.3
2023	880.3	57.4	49.8							107.3
2024	1,028.2	75.9								75.9

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2017	\$ 1,418.5	\$ 89.3	\$ 61.3	\$ 17.3	\$ 0.2	\$ 2.1	\$ (6.5)	\$ (27.3)	\$ 1.0	137.4
2018	1,298.0	96.6	59.2	11.8	(28.6)	(10.4)	(6.4)	3.2		125.5
2019	1,237.1	68.1	32.9	8.8	(7.9)	(14.3)	5.0			92.7
2020	1,042.8	71.1	38.4	13.0	(15.0)	(8.6)				99.0
2021	840.6	73.7	46.1	10.5	(12.9)					117.4
2022	929.7	72.8	36.8	8.7						118.3
2023	880.2	57.2	49.6							106.8
2024	1,028.2	75.9								75.9

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H3
Operación de Daños sin automóviles
(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	\$ 311.9	\$ 149.5	\$ 40.9	\$ (36.1)	\$ (2.5)	\$ 5.1	\$ (4.9)	\$ (0.0)	\$ 0.8	152.7
2018	331.5	58.7	9.8	(13.3)	(0.5)	0.0	0.0	0.0		54.8
2019	277.7	29.4	(3.1)	(1.6)	0.0	(0.0)	-			24.7
2020	187.4	17.0	20.4	(0.2)	1.0	-				38.3
2021	156.7	10.7	(0.0)	(2.5)	(0.2)					7.9
2022	139.9	6.8	(1.2)	(0.8)						4.8
2023	10.9	0.0	-							0.0
2024	-	-								-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	\$ 309.2	\$ 144.9	\$ 39.5	\$ (34.7)	\$ (2.5)	\$ 5.1	\$ (4.9)	\$ (0.0)	\$ 0.8	148.3
2018	313.3	53.4	8.6	(11.8)	(0.5)	0.0	0.0	0.0		49.8
2019	66.8	25.5	(3.5)	(1.6)	(0.0)	(0.0)	-			20.3
2020	3.2	0.7	0.0	(0.0)	-	-				0.7
2021	0.9	-	-	-	-					-
2022	-	0.4	(0.2)	(0.1)						0.2
2023	-	-	-							-
2024	-	-								-

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H4
Automóviles
(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	\$ 62.2	\$ 34.6	\$ (1.7)	\$ 0.2	\$ 0.0	\$ (0.0)	\$ 0.1	\$ (0.0)	\$ -	33.1
2018	66.9	39.1	(3.1)	0.2	0.0	0.1	0.0	-		36.4
2019	38.1	3.2	(0.0)	0.0	0.0	(0.0)	-			3.1
2020	18.7	-	-	-	-	-				-
2021	-	-	-	-	-					-
2022	-	-	-	-						-
2023	-	-	-							-
2024	-	-								-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
2018	-	-	-	-	-	-	-	-		-
2019	-	-	-	-	-	-	-			-
2020	-	-	-	-	-	-				-
2021	-	-	-	-	-					-
2022	-	-	-	-						-
2023	-	-	-							-
2024	-	-								-

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Sección I - Reaseguro

Tabla I1
Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

(Cantidades en millones de pesos)

Concepto	2024	2023	2022
Vida Individual	50	50	50
Vida Grupo	65	65	55
Vida Colectivo	55	55	55
Accidentes Personales	15	15	15
Beneficios Adicionales	15	15	15
Daños	1	1	1
Autos	0	0	0

Concepto correspondiente al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I3
Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

(Cantidades en millones de pesos)

Año	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	011	\$ 149,480.0	\$ 666.0	\$ 1,038.0	\$ 3.0	\$ -	\$ -	\$ 148,442.0	\$ 663.0
2	012	63,636.0	169.0	5,443.0	20.0	-	-	58,193.0	149.0
3	013	42.0	-	42.0	-	-	-	-	-
4	013	136,192.0	363.0	5,455.0	9.0	-	-	130,737.0	354.0
5	013	107.0	29.0	107.0	5.0	-	-	-	24.0
6	013	\$ 1,633.0	\$ 311.0	\$ 1,633.0	\$ 33.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278.0

Tabla I4
Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte
 (Cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del (os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-013-331	\$ 1,225,828.7	\$ -	\$ 295.0	\$ -	\$ 295.0

Tabla I5
Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total ***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	Ms Amlin Ag.	RGRE-910-06-327292	A	0.00%	18.13%
2	Qbe Europe Sa/Nv	RGRE-1241-18-C0000	A+	0.00%	43.63%
3	Ccr Re	RGRE-1223-17-C0000	A	5.65%	38.24%
4	Rga Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	AA-	34.84%	0.00%
5	Scor Se	RGRE-501-98-320966	A+	4.59%	0.00%
6	Chubb De México, Compañía De Seguros S.A.	S0039	Nacional	54.92%	0.00%
7	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	S0043	Nacional	-0.01%	0.00%
Total				100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.
 La información corresponde a los últimos doce meses.

Tabla I6**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos.**

(Cantidades en millones de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	\$ 73.3
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	\$ 65.7
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	\$ 7.6

Número	Nombre del intermediario de Reaseguro	% de Participación*
0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	100.00%
	Total	100%

* Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

Tabla I7
Importes recuperables de reaseguro
(Cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0039	Nacional	Nacional	\$ 0.1	\$ 4.0	\$ 1.3	\$ -
RGRE-012-85-186606	Extranjero	AA+	-	2.3	-	-
RGRE-1177-15-299927	Extranjero	AA-	-	0.5	-	-
S0041	Nacional	Nacional	-	0.1	-	-
RGRE-376-94-316539	Extranjero	AA-	6.2	9.4	4.9	-
RGRE-501-98-320966	Extranjero	A+	3.8	6.4	2.9	-
RGRE-1223-17-C0000	Extranjero	A	\$ 5.3	\$ 7.9	\$ 4.0	\$ -

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla I8
Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro
 (Cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por Cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por Pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	S0048	Axa Seguros, S.A. De C.V.	\$ -	0%	\$ 15.8	24%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	2.0	3%	1.0	1%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	33.9	53%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	3.1	5%	0.9	1%
	S0043	Grupo Nacional Provincial, S.A.B	-	0%	41.5	64%
	S0041	Mapfre México, S.A.	0.1	0%	-	0%
	S0105	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.	-	0%	2.7	4%
	0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.7	4%	2.8	4%
	Subtotal		41.8	65%	64.5	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	1.1	2%	-	0%
	0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.5	2%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	1.8	3%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	1.7	3%	-	0%
	Subtotal		6.0	9%	-	0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.1	0%	-	0%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	1.7	3%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	0.6	1%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	1.4	2%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	2.5	4%	-	0%
	0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.2	3%	-	0%
	Subtotal		8.6	13%	-	0%
Mayor a 3 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.3	1%	-	0%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	1.7	3%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	1.7	3%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0.4	1%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	2.2	3%	-	0%
	0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.5	2%	-	0%
	Subtotal		7.9	12%	-	0%
	Total		\$ 64.4	100.0%	\$ 64.5	100%

Las instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Realizamientos no proporcional e intermediarios de Reaseguro y Realizamiento cuenta corriente.